



U. Responsable: 2100000000 Secretaría de la Contraloría

U. Ejecutora: 2101400000 Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Ejercicio: 2014

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014/01/10 20:44

LABORÓ

Ing. José Antonio Hernández Flores
Jefe de Grupo Multidisciplinario

REVISÓ

Ing. Juan Enrique Amozol Rodríguez
Director de Control y Evaluación de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Verónica Xitlali Ramírez García
Suplente de la Dirección General de Control y Evaluación de Sistemas de Información

Terminado



PbR-01a
Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
 Ejercicio: 2014
 Fecha: 2014-01-10 20:44:00

Proyecto:	0501020103	Control y evaluación de tecnologías de información de la administración pública estatal
U. Responsable:	21000	Secretaría de la Contraloría
U. Ejecutora:	21014	Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Objetivo:

Mejorar los niveles de eficiencia y aprovechamiento de las tecnologías de información en las instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el control y evaluación de su gestión y la propuesta de concertación de acciones.

Diagnóstico (situación actual)

El diagnóstico del estado que guarda el uso y aprovechamiento de las tecnologías de Información (TI) en la Administración Pública Estatal, reconoce que existen importantes rezagos y plantea a través del Programa de Gobierno Electrónico 2013-2017, las áreas de oportunidad que deberán atenderse para superarlos.

En este contexto, en las gestiones 2011, 2012 y 2013 la Secretaría de la Contraloría a través de la Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información, realizó acciones de control y evaluación a la totalidad de las Unidades de Tecnologías de Información del Gobierno Estatal. Para llevar a cabo la práctica de dichas acciones se tomó como referencia la normatividad, metodologías, lineamientos y políticas establecidos por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, así como, el conjunto de conocimientos y mejores prácticas de Gobierno, Auditoría y Control en materia de Tecnologías de Información avalados por la Asociación para el Control y Auditoría de Sistemas de Información (ISACA, por sus siglas en inglés), organismo que soporta sus referentes en modelos y estándares tales como: Cobit, Val IT, Risk IT e ISO, entre otros.

Como resultado de las acciones de control y evaluación practicadas, se identificaron diversas áreas de oportunidad que requieren fortalecerse, siendo las principales: implementación de un modelo eficiente de arquitectura institucional de información en todos los sectores del Gobierno Estatal; implementación de esquemas de seguridad, planes de contingencia, y recuperación de los sistemas de información y tecnología que soportan procesos sustantivos de la administración pública; adquisición y administración eficiente de los proyectos de tecnologías de información; fortalecimiento de los servicios y trámites proporcionados mediante el portal electrónico; fortalecimiento de la infraestructura en redes, comunicaciones y telecomunicaciones de las instancias gubernamentales; definición, actualización, documentación, evaluación y monitoreo de los procesos y procedimientos automatizados; capacitación y profesionalización del personal que realiza funciones informáticas.

A través de la correcta implementación de las recomendaciones de mejora resultantes de las acciones de control y evaluación, se impulsa un desarrollo ordenado a fin de que el uso y aprovechamiento de las tecnologías coadyuve en el cumplimiento de los objetivos y programas de la administración pública estatal.

Con base en lo anterior, existen las condiciones necesarias para garantizar que la Secretaría de la Contraloría y sus Órganos de Control Interno contribuyan a la legalidad y la cultura de la transparencia en la Administración Pública Estatal; así como para eficientar la operación de la misma, mediante una adecuada relación con las dependencias y organismos auxiliares, privilegiando el compromiso de una política preventiva, una correcta vigilancia de la gestión pública, así como también una efectiva aplicación de medidas correctivas.

Es necesario seguir impulsando una cultura de control preventivo en la Administración Pública Estatal, con la finalidad de alcanzar, con apego a la legalidad, los objetivos institucionales, compromisos de gobierno y el cumplimiento de los objetivos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011- 2017, promoviendo la eficacia en la realización de acciones de control y evaluación de la gestión pública.



Estrategias y líneas de acción

La atención y fortalecimiento de las áreas de oportunidad identificadas deben ser planteadas en un contexto estratégico, definido en el corto, mediano y largo plazos; esto como consecuencia natural del tiempo que requieren los procesos para alcanzar su madurez, Siendo las estrategias y líneas de acción las siguientes:

Impulsar las acciones de control y evaluación que permitan la actualización y alineamiento del Marco Jurídico - Administrativo Estatal en materia de TI, a la prestación de servicios digitales gubernamentales.

Impulsar las acciones de control y evaluación que permitan a las dependencias y organismos auxiliares de Poder Ejecutivo, contar con referentes normativos específicos como herramientas para la mejora de la efectividad de la administración de la información y de las Tecnologías de Información, ya que solo de esta manera, estarán dadas las condiciones para potenciar la transversalidad de la operación y la interoperabilidad de plataformas, a través de las acciones de control y evaluación que se practiquen a las Unidades de TI del GEM.

Proponer acciones de mejora con respecto a la gestión de las Tecnologías de Información en cada dependencia.

Potenciar la prestación de servicios gubernamentales por medios electrónicos a la ciudadanía.

ELABORÓ

Ing. José Antonio Hernández Flores
Jefe de Grupo Multidisciplinario

REVISÓ

Ing. Juan Enrique Arriñoza Rodríguez
Director de Control y Evaluación de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Veronica Xitlali Ramírez García
Suplente de la Dirección General de Control y Evaluación de Sistemas de Información



U. Responsable: 2100000000 Secretaría de la Contraloría

U. Ejecutora: 2101400000 Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Ejercicio: 2014

Cuantificar Metas

Fecha y hora: 2014/01/10 20:45

ELABORÓ

Ing. José Antonio Hernández Flores
Jefe de Grupo Multidisciplinario

REVISÓ

Ing. Juan Enrique Arriozola Rodríguez
Director de Control y Evaluación de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Verónica Xitlali Ramírez García
Suplente de la Dirección General de Control y Evaluación de Sistemas de Información

Terminado



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 10/01/2014 20:45 pm
PbR-02a

Programa: 050102 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 0501020103 - Control y evaluación de tecnologías de información de la administración pública estatal
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 21014 - Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2014	Observaciones
			Alcanzada 2013	Programada 2014		
3549-3640	Realizar auditorías a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Auditoría	6.00	12.00 ✓	1,606,911.15	
3550-3641	Realizar evaluaciones a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Evaluación	6.00	3.00 ✓	1,606,911.15	
3552-3642	Realizar asesorías sobre sistemas de información, servicios y seguridad a las tecnologías de información.	Asesoría	2.00	2.00 ✓	321,382.23	
3553-3643	Realizar Inspecciones de tecnologías de información.	Inspección	4.00	6.00 ✓	749,891.87	
3555-3644	Desarrollar módulos y sistemas de información.	Sistema	2.00	2.00 ✓	1,606,911.15	
3556-3645	Fortalecer los sistemas de información (complemento o adecuación a los sistemas, o a los reportes que estos emiten).	Servicio	50.00	50.00 ✓	3,213,822.30	
3559-3646	Proporcionar servicios de soporte técnico.	Servicio	480.00	480.00 ✓	1,606,911.15	
Total:					10,712,741.00	

ELABORÓ

Ing. José Antonio Hernández Flores
Jefe de Grupo Multidisciplinario

REVISÓ

Ing. Juan Enrique Arriozola Rodríguez
Director de Control y Evaluación de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Veronica Xitlali Ramírez García
Suplente de la Dirección General de Control y Evaluación de Sistemas de Información



U. Responsable: 2100000000 Secretaría de la Contraloría

U. Ejecutora: 2101400000 Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Ejercicio: 2014

Metas de Proyecto

Fecha y hora: 2014/01/10 20:46

ELABORÓ

Ing. José Antonio Hernández Flores
Jefe de Grupo Multidisciplinario

REVISÓ

Ing. Juan Enrique Arriozola Rodríguez
Director de Control y Evaluación de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Veronica Xitlali Ramírez García
Suplente de la Dirección General de Control y Evaluación de Sistemas de Información

Terminado



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 10/01/2014 20:46 pm
PbR-09a



Programa: 0501020000 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 0501020103 - Control y evaluación de tecnologías de información de la administración pública estatal
Unidad Responsable: 2100000000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 2101400000 - Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2014
3549-3640	Realizar auditorías a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Auditoría	12.00	0.00	0.00	4.00	33.33	5.00	41.67	3.00	25.00	1,606,911.15
3550-3641	Realizar evaluaciones a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información.	Evaluación	3.00	0.00	0.00	1.00	33.33	1.00	33.33	1.00	33.33	1,606,911.15
3552-3642	Realizar asesorías sobre sistemas de información, servicios y seguridad a las tecnologías de información.	Asesoría	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	321,382.23
3553-3643	Realizar Inspecciones de tecnologías de información.	Inspección	6.00	4.00	66.67	1.00	16.67	1.00	16.67	0.00	0.00	749,891.87
3555-3644	Desarrollar módulos y sistemas de información.	Sistema	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	1,606,911.15
3556-3645	Fortalecer los sistemas de información (complemento o adecuación a los sistemas, o a los reportes que estos emiten).	Servicio	50.00	15.00	30.00	15.00	30.00	10.00	20.00	10.00	20.00	3,213,822.30
3559-3646	Proporcionar servicios de soporte técnico.	Servicio	480.00	120.00	25.00	120.00	25.00	120.00	25.00	120.00	25.00	1,606,911.15

Total: 10,712,741.00

ELABORÓ

Ing. José Antonio Hernández Flores
Jefe de Grupo Multidisciplinario

REVISÓ

Ing. Juan Enrique Arriozola Rodríguez
Director de Control y Evaluación de Sistemas

AUTORIZÓ

Ing. Veronica Xitlali Ramírez García
Suplente de la Dirección General de Control y Evaluación de Sistemas de Información